Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Señora:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 19 (Diecinueve) días del mes de octubre del año 2018 (dos mil dieciocho), siendo las 13:30 HS (trece horas con treinta minutos), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** se reúnen la **Lic. Liz Natalia Jiménez Silva** y la Señora **Fátima Mabel Giménez Salinas**, miembros del Comité de Evaluación, según Resolución de Nº 171/2018 (I.M.) de fecha 03 de Mayo del 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10º numeral 9 de Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 23/2018 para el llamado denominado **ADQUSICION DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO ID 353827, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, implementado por esta institución según Resolución Nº 546/2018 (I.M.) de la fecha 05 de Noviembre del corriente año, previstos en los Rubros 500-540-30-003-10 **ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION** del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2018. El sistema de Adjudicación para la Presente Licitación es por EL Total. Para dicho a procedimiento se ha realizado invitaciones a las siguientes empresas:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	RUC Nº
1	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA	3540156-7
2	VICTOR LUIS MOREL SEGOVIA	2235205-8
3	MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO	3684715-1
4	HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA	2250127-4
5	JAIME AUGUSTO DOERZBACHER	3780247-0

El llamado también se ha difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura Nº 33/2018 de fecha 16 de Noviembre del corriente año a las 08:00 HS (Ocho horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se han presentado 3 (tres) oferentes.

1. **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)**
2. **ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (JYA DISTRIBUIDORA)**
3. **MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO (ARIA SERVICIOS)**

Los Oferentes han cumplido con los plazos establecidos y los formatos de presentación, especificaciones y mantenimiento de ofertas establecidos por la Institución Municipal en la Carta de Invitación, el monto de la Oferta presentada se detalla en el cuadro a seguir de menor a mayor Considerando que el Sistema de Adjudicación para la presente Licitación es por el Total:

Listado de las empresas que se presentaron al acto de Apertura de Sobres

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTADO
1	2250127-4	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)	119.955.000
2	3684715-1	MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO (ARIA SERVICIOS)	124.985.750
3	3540156-7	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (JYA DISTRIBUIDORA)	129.903.500

OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA

El Sr. **HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)** deja constancia ante la oferta presentada por el **MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO (ARIA SERVICIOS)**

- En su Formulario de Oferta Figura fecha 18 de Noviembre del 2018
- Su Certificado de Origen presentado se Encuentra en tramitación----------

Informe sobre observaciones efectuadas en el Acto de Apertura, al realizar el análisis de las documentaciones se ha constatado que el Formulario de Oferta está mal su fecha figura posterior a la fecha de apertura, y en referencia al Certificado de Origen los mismos se encuentran en estado de tramitación el mismo ha realizado la solicitud del Certificado en la fecha 15/11/2018 a las 20:07 hs. al realizar el consulta del certificado en la pag. http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show, no hay ningún certificado aprobado hasta el horario de Apertura por dicha motivo el oferente no puede acogerse a dicho beneficio.-

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

DOCUMENTOS LEGALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC

ITEM	I. DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	OFERENTE 01	OFERENTE 02	OFERENTE 03
		HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA
1	El formulario de oferta firmado por el oferente *	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Declaración jurada del Art. 40*	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)
4	Declaración Jurada de menores Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)

Informe: al Realizar un análisis de las Documentaciones de Carácter Sustancial, se ha Constatado que en el Formulario de Ofertas presentado por el Oferente **MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO**, esta figura fecha 18/11/2018 fecha posterior a la fecha de Apertura por el cual la misma no se encuentra válida para el presente acto.-

EL Oferente **ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA,** ha presentado Declaración Jurada de mantenimiento de Oferta y no Póliza de Seguro de Mantenimiento de oferta según lo solicitado por la Institución Municipal en la Carta de Invitación.-

ITEM	II. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS	OFERENTE 01	OFERENTE 02	OFERENTE 03
		HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)	CUMPLE Constancia del SIPE (Inactivo)	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)	NO CUMPLE

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

ITEM	IV. OTROS DOCUMENTOS	OFERENTE 01	OFERENTE 02	OFERENTE 03
		HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA
1	Balance General año 2016.	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)	NO CUMPLE
2	Declaración Jurada por la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete a realizar los la entrega de los Bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	El oferente deberá presentar una copia de las Especificaciones Técnicas de los Mobiliarios en hoja con membrete de la empresa, firmadas y selladas por el oferente.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Listado de cómo mínimo 5 clientes (Instituciones Públicas y/o empresas privadas) indicando Nombre, un Responsable, número de teléfono, para ser contactado en caso que sea necesario.-	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5	Certificado de Origen y Mano de Obra Nacional.-	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	Autorización de Fabricante, Representante y Distribuidor.-	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
7	Certificado de Repse.-	CUMPLE Constancia del SIPE (Activo)	CUMPLE	NO CUMPLE
8	El oferente deberá acreditar con la Infraestructura y logística para la ejecución de los trabajos de acuerdo a las EE.TT. a los efectos de demonstrar este requisito el oferente deberá presentar Patente Comercial actualizado propio o de la empresa de un ratio de 80 km (como máximo) del Dominio de la Convocante.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	Copia de mínimo (cinco) Contratos o Facturas de Instituciones Públicas o privadas dentro de los años , 2015, 2016 y 2017, 2018, con sus respectivas actas de recepción satisfactoria que demuestren Venta del Bien o similares a lo solicitado en el llamado de Referencia a Instituciones públicas o privada, la cual en sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 70% (setenta por ciento) del valor de la oferta.-	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
10	Contar con mínimo 1 (un) funcionario inscripto en IPS, Presentar planilla que justifiquen dicho requisito	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

Informe: En Relación de los Certificados de Origen y empleo nacional, ningunas de las ofertas esta aptas a acudir a dicho beneficio considerando que Los certificados presentados por el señor **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA** están a nombre del fabricante de los muebles del cual el posee la Autorización para Representar y Distribuir sus productos. Según consulta informal realizada en la DNCP para que el mismo pueda beneficiarse debe estar al nombre del Oferente,
Los certificados presentados por el señor MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO se encuentran en estado de tramitación el mismo ha realizado la solicitud del Certificado en la fecha 15/11/2018 a las 20:07 hs. al realizar el consulta del certificado en la pag. http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show, no hay ningún certificado aprobado hasta el horario de Apertura.-

Que conforme al Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y en el 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 la Adjudicación deberá recaer sobre el oferente cuya oferta:

- ✓ Cumpla con las condiciones Legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Tenga las Calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el contrato.
- ✓ Presente el precio evaluado como el más bajo.

QUE, evaluadas las mismas y teniendo en cuenta que la oferta que resulta más solvente fue la presentada el Señor **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)** según los criterios establecidos en el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03.

REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR

Siguiendo los criterios establecidos en las Bases del proceso, el comité procede a verificar los requisitos para calificación según los criterios del siguiente cuadro:

CAPACIDAD LEGAL

En esta etapa de la evaluación, el comité en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 de la Fecha 27 de marzo del 2015 "*Por la cual aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B* del Art. 40 de la Ley 2051/2003 "*De Contrataciones Publica", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos rigidos por la Ley 2051/2003 y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas,* y conforme a los criterios de calificación establecidas en el Pliego de Bases y condiciones he procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en la prohibiciones establecidas en el Art. 40, inciso A y B de la Ley 2051/03, en base al Siguiente cuadro:

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

DOCUMENTOS	OFERENTE 01 HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido a las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.	CUMPLE
Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, comprendidos en el presupuesto del enciso "a" del Art. 40	CUMPLE
Inciso b): verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública	CUMPLE (NO REGISTRA)

Informe: el mismo también cumple con los requisitos de Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y de experiencia.

Por lo tanto, se recomienda consecuentemente adjudicar al Señor **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS) con RUC Nº 2250127-4**, para la Adquisición mencionada

Se proceden al cierre del acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 15:30 HS (Quince horas con Treinta minutos), firmando los presentes

Atentamente.-

Lic. Liz Natalia Jiménez Silva
Miembro Comité Evaluación

Fátima Mabel Giménez Salinas
Miembro Comité Evaluación